



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 MAY 2025

RES. DECECO N° 410-25

Expte. N° 6034/25

VISTO:

El art. 1° de la Res CD-ECO N° 108/25, mediante el cual se designó a la Lic. María Mercedes MOLINA VASVARI, D.N.I. N° 38.506.568, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022), que se dicta en la Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECAÑA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 29 de mayo de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Mercedes MOLINA VASVARI, D.N.I. N° 38.506.568, en el cargo Temporario Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2022), que se dicta en la Sede Salta, y hasta el 31 de julio de 2025 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Jefe Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.D.P.F.

  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.